

Quito, julio 17 del 2020

Señores Accionistas:

De acuerdo al marco legal vigente, emito a ustedes el presente informe de la administración de la compañía SEINSOCO S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019.

- La Administración de la Compañía ha efectuado todas las actividades con el total cumplimiento de la Ley y de las normas estatutarias, así como las disposiciones emitidas desde la Junta General de Accionistas.
- Los objetivos que la compañía ha tenido previstos durante el año 2019 han sido cumplidos de manera exitosa, habiéndose generado utilidad.
- Los estados financieros de la Compañía, demuestran la situación financiera de la misma al 31 de diciembre de 2019, tal como establece el organismo de control y demás normas y técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada uno de los accionistas.
- Finalmente, pongo a su disposición, los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo la confianza brindada y el apoyo en mi gestión durante el año 2019.
- La Compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre derechos de autor vigentes.

Atentamente,



Andrés Vásquez
GERENTE GENERAL
SEINSOCO S.A.